

Distr. general
3 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de febrero de 2021 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

El Reino Unido asumió la presidencia del Consejo de Seguridad el 1 de febrero de 2021 en el contexto de las restricciones impuestas por las autoridades del estado y la municipalidad de Nueva York para frenar la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Por ese motivo, el Reino Unido prevé que la mayoría de los debates del Consejo de Seguridad se celebren a distancia durante el mes de febrero. Se recurrirá a las videoconferencias para aplicar los métodos de trabajo establecidos en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372).

Cuando sea necesario se convocarán, con carácter excepcional, sesiones presenciales en el Salón del Consejo de Seguridad o en el Salón del Consejo Económico y Social, atendiendo al asesoramiento de la Secretaría en materia de salud y seguridad y siempre que el Consejo esté de acuerdo. Estas sesiones deberán cumplir los protocolos, las directrices y medidas que figuran en los anexos de las cartas de la Presidencia del Consejo de Seguridad de julio y octubre de 2020 sobre los métodos de trabajo (S/2020/639 y S/2020/966).

Estos métodos de trabajo y directrices responden a las circunstancias excepcionales y sin precedentes actuales y podrán revisarse, ajustarse o anularse, siempre que así lo acuerden todos los miembros del Consejo.

(*Firmado*) Barbara **Woodward**
Presidencia del Consejo de Seguridad

21-01407 (S) 040221 050221

